

Popayán, 19 de Marzo de 2015

GE-00651

Doctora
ANA MARIA MUÑOZ SIMMONDS
Gerente
LA PREVISORA SEGUROS
Ciudad

ASUNTO: Respuesta Observaciones oficio radicado No.00617

Cordial Saludo

En virtud de su manifestación de interés radicada el día de hoy en nuestras oficinas bajo el No.00616 y dando respuesta a las Observaciones formuladas, me permito dar respuesta a cada una de ellas de la siguiente manera:

Transporte de Valores: Se aclara que la proyección anual será de \$ 1.500.000.000 M/L, y el límite máximo por despacho será de \$ 60.000.000 M/L.

Manejo Global: Se aclara que el límite es de \$ 20.000.000.

Vida Grupo: Se acepta la observación y se corrige en el cargo de Pliegos Definitivos, se aclara que el límite por incapacidad será de \$ 70.000.000

Atentamente,



PAULO CESAR MARULANDA LOREZ
Gerente General

Proyecto: Laura Millán

c.c. Folder